Naciones Unidas S/2021/435



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de mayo de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 5 de mayo de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2564 (2021) del Consejo de Seguridad, aprobada el 25 de febrero de 2021, en la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 28 de marzo de 2022 el mandato del Grupo de Expertos sobre el Yemen.

Por tanto, quisiera comunicarle que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), he nombrado al siguiente experto:

Sr. Debi Prasad Dash, finanzas (India)

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

21-06038 (S) 070521 070521

